I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON
****

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA ID 4367-6-L117, APROBANDO LA GENERACION DE LA RESPECTIVA ORDEN DE COMPRA.

DECRETO ALCALDICIO N° 1214/

Quillón, 04 ABR 2017

VISTOS:

1. Acta de Evaluación Licitación Pública ID 4367-6-L117, emitida por la Srta. Yilda Letelier Fierro - Directora (S) DESAMU, la Sra. Eugenia López Sandoval - Directora (S) CESFAM Quillón Sra. Cintia Parada Cartes - Encargada Comunal CHCC., el Sr. Jorge Ortiz Pavez - Jefe de Finanzas DESAMU y el Sr. Edgardo Carlos Hidalgo Varela Secretario Municipal, Ministro de Fe.
2. Decreto N° 953, de fecha 15.03.2017, que aprueba llamado a Licitación Publica 4367-6-L117.
3. Decreto N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier
4. Decreto N° 413, de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o quien lo subrogue.
5. La Ley N° 20.730 y su reglamento de fecha 08.03.2014, la Ley del Lobby.
6. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
8. El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
9. El Decreto Alcaldicio Nº 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
10. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30.11.2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
11. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adjudicar "Capacitación para equipos de Profesionales Primera Infancia, en materias relacionadas con Desarrollo Infantil Temprano y con Estimulación 2017", el cual integra la participación de profesionales que realicen intervenciones con la primera infancia en la comuna de Quillón, como funcionarios de Salud, OPD, DAM y los diferentes establecimientos educacionales enfocados en la primera infancia en la comuna (SALAS Cunas, Jardínes Infantiles, Escuela Especiales de Leguaje, entre otros.)

1. **APRUÉBESE** la siguiente adjudicación llamado según tabla adjunta:

PROVEEDOR	RUT	MONTO TOTAL
GCA Quality Ltda.	[redacted]	$ 790.000.-
	TOTAL	$ 790.000.-

2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria Nº 114.05.15 denominada **Chile Crece Contigo.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/JOP/dss.
DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

ACTA DE EVALUACION

La comisión evaluadora de la licitación Pública **I.D. 4367-6-L117**denominada **"CAPACITACIÓN PARA EQUIPO DE PROFESIONALES CHCC"**, expone el siguiente resultado:

1. De acuerdo a lo estipulado en calendario de Licitación, publicada con fecha 14.03.2017en el portal www.mercadopublico.cl, se efectuó apertura electrónica de la propuesta con fecha 20.01.2017, presentándose los siguientes oferentes:

Oferente	RUT
Instituto Capsys Ltda.	[redacted]
Adrián Ezequiel Aguilera	
Organismo Técnico de Capacitación Tomas Moro Ltda.	
GCA Quality Ltda.	
Servicios de Capacitaciones Huellas OTEC SPA	
Capacitación y Asesorías Héctor Agustín Vargas Muñoz E.I.R.L.	
Sudamérica Capital Angélica Rodríguez E.I.RL.	
Servicios Integrales de Capacitación C&M Ltda.	
Asesorías Visión Consultores Ltda.	

Nota: Se procedió a rechazar la oferta que no respetó las Especificaciones de Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.

2. Posteriormente al acto de apertura electrónica, se procedió a revisar la documentación adjunta por los oferentes en sus respectivas propuestas de manera exhaustiva y evaluándola según la siguiente tabla:

N°	Criterio de Evaluación	Porcentaje Asignado
a)	Perfil Curricular del Relator	10%
b)	Experiencia del Oferente	15%
c)	Propuesta del Servicio	40%
d)	Precio	30%
e)	Presentación de Antecedentes	5%

3. Tras de revisión de las ofertas, se sugiere adjudicar según el siguiente detalle:

Proveedor	Perfil Curricular del Relator (10%)	Puntaje	Experiencia del Oferente (15%)	Puntaje	Propuesta del Servicio (40%)	Puntaje	Precio (30%)	Puntaje	Presentación de Antecedentes (5%)	Puntaje	Puntaje Total
Instituto Capsys Ltda.	No se evalúa su propuesta, ya el valor de la oferta excede el monto total disponible										
Adrián Ezequiel Aguilera	No se evalúa su propuesta, ya el valor de la oferta excede el monto total disponible										
Organismo Técnico de Capacitación Tomas Moro Ltda.	No se evalúa su propuesta, ya el valor de la oferta excede el monto total disponible										
GCA Quality Ltda.	Cumple con el perfil	10	0 Certificados	0	Cumple con el 100%	40	$ 940.100	30	Presenta antecedentes en plazo normal	5	85
Capacitación y Asesorias Hector Agustín Vargas Muñoz E.I.R.L.	Cumple con el perfil	10	5 Certificados	11	Presenta parcialmente la propuesta	26	$ 862.750	30	Presenta antecedentes en plazo normal	5	82
Sudamérica Capital Angélica Rodríguez E.I.R.L.	No se evalúa su propuesta, ya el valor de la oferta excede el monto total disponible										
Servicios Integrales de Capacitación C&M Ltda.	No se evalúa su propuesta, ya el valor de la oferta excede el monto total disponible										
Asesorías Visión Consultores Ltda.	No se evalúa su propuesta, ya el valor de la oferta excede el monto total disponible										

Observaciones: Se sugiere adjudicar al oferente GCA Quality Ltda. tras ser la oferta más conveniente, presentando una propuesta de servicios acorde a lo solicitado y ajustándose al presupuesto disponible.

YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU QUILLON

EUGENIA LÓPEZ SANDOVAL
DIRECTORA (S) CESFAM QUILLON

JORGE ORTIZ PAVEZ
JEFE DE PPTO. Y FINANZAS DESAMU

Cintia Parada Cartes
16.083.187-9
Asistente Social

CINTIA PARADA CARTES
ENCARGADA COMUNAL PROGRAMA CHCC

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

dss.
Quillón, Marzo 2017.

Rut :	**61.972.800-9**	**Demandante :**	DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Dirección :	Francisco Unzueta 159	**Unidad de Compra :**	Salud Municipal
Teléfono :	56-42-2207185	**Fecha Envio OC. :**	30-03-2017 16:21:57
Fax :		**Estado :**	Aceptada
		Número Licitación :	4367-6-L117

ORDEN DE COMPRA N°: 4367-102-SE17

SEÑOR (ES) :	GCA QUALITY LIMITADA	**A Sr (a) :**	Marco Pérez
DIRECCIÓN :	Constitución 796 Of 46 Chillán Región del Biobío	**FONO :**	56-42-2835338
RUT :	[redacted]	**FAX :**	56-42-2835338

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 4367-6-L117		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	06-04-2017		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Despachar según programa adjuntado		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Daniela Sánchez Saldías	56-42-2207185	adquisicionessalud@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de personal	1 Unidad	Fecha: 06-04-2017 Horario: 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas Lugar: Hotel Plaza Quillón Relatora: Sra. Luz María Sanfuentes Hormazabal	Capacitación para Equipo de Profesionales Primera Infancia , en Materias Relacionadas con Desarrollo Infantil Temprano y con Estimulación 2017	790.000,00	0,00	0,00	790.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	**$**	**790.000**
Dcto.	**$**	**0**
Cargos	**$**	**0**
Subtotal	**$**	**790.000**
Exento	**$**	**0**
Total	**$**	**790.000**

Fuente Financiamento: 114.05.15

Observaciones:

CAPACITACIÓN PARA EQUIPO DE PROFESIONALES CHCC DESDE 4367-6-L117

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON
****

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad, al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2017, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con un presupuesto para el financiamiento del Servicio adquirido bajo la Licitación Pública N° 4367-6-L117.

Se extiende el presente certificado, para ser anexado en el portal www.mercadopublico.cl

I. Municipalidad de Quillón
JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
Depto. de Salud

JORGE ORTIZ PAVEZ
JEFE DE PPTO. Y FINANZAS DEPTO. SALUD

Jorge Ortiz Pavez
Jefe de Ppto. y Finanzas
Departamento de Salud Municipal
Fono : 42-2207150
E-mail : finanzassalud@quillon.cl

Quillón, 29 de Marzo de 2017.